

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HELIAVION S.A  
Ciudad.

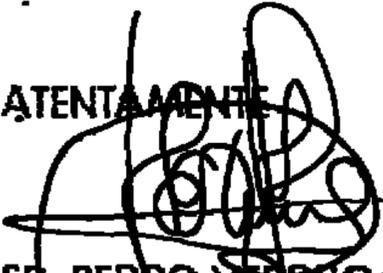
De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2000.

En este período, la Cía. Heliavión S.A, inició sus operaciones de transporte aéreo Nacional, lo cual permitió cubrir en parte los gastos, sin embargo el resultado obtenido fue un déficit, por cuanto se encuentra en período de recuperación de la inversión.

Se Procedió a la Reexpresión Integral de Los Activos, de acuerdo a las normas de la NEC N°- 17.

ATENTAMENTE

  
SR. PEDRO VÉNDUGA CEVALLOS  
GERENTE GENERAL

03 SET. 2001

